

La sociedad civil mexicana y el reto de la justicia epistémica en el regionalismo contemporáneo

Rosalba Icaza

Introducción

En respuesta a la pregunta fundamental de cuáles son los retos de la sociedad civil mexicana frente al multilateralismo del siglo XXI, en este artículo se argumentará que uno de los retos más urgentes que enfrenta la sociedad civil mexicana que busca *incidir en y/o resistir* la política multilateral vigente de integración regional (o regionalismo) es el reto de la justicia epistémica.

La *justicia epistémica* se entiende en esta contribución, desde los aportes de la literatura sobre justicia cognitiva¹ y pensamiento decolonial,² como una de las posibles aportaciones que realizan las luchas sociales a la justicia social al buscar visibilizar formas “otras” de ver y estar en el mundo que

¹ Boaventura de Sousa Santos, *The Rise of the Global Left: The World Social Forum and beyond*, Londres, Zed Books, 2006; Red Transnacional Otros Saberes (RETOS), “¿Qué es la RETOS?”, en <http://www.encuentroredtoschiapas.jkopkutik.org/index.php/es/que-es-la-retos> (consultado el 5 de febrero de 2013).

² Walter D. Mignolo, *Historias locales/diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*, Madrid, Akal, 2003.

informan, en este caso, nociones sobre región y regionalismo que han sido sistemáticamente ignoradas.³ “Las luchas por la justicia epistémica buscan romper las jerarquías y exclusiones relacionadas a las formas dominantes de representar el mundo y van de la mano de una comprensión colectiva y/o individual de las imposiciones históricas de valores, saberes y visiones del mundo”.⁴

En otros artículos me he enfocado a evidenciar cómo los análisis sobre la política de seguridad regional en “América del Norte” que se centran en el fracaso institucional del Acuerdo para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPAN), invisibilizan el impacto social y subjetivo que la agenda de militarización ha generado en la región.⁵ De tal forma que, si estos análisis se realizaran tomando como punto de partida las experiencias concretas, plurales y situadas de las mujeres de clase trabajadora e indígenas, la integración regional en América del Norte resultaría un proceso tan exitoso como violento al considerar el control social que sobre las vidas y los cuerpos de estas mujeres ejercen las políticas de empleo en “maquiladoras” y de militarización de los espacios públicos que supuso la creación de políticas regionales de seguridad (por ejemplo, el Plan Mérida) a pesar del fracaso formal del ASPAN.

En este artículo me interesa enfatizar el papel que para repensar la “región” y el “regionalismo” desempeña la visibili-

³ Rosalba Icaza y Rolando Vázquez, “Social Struggles as Epistemic Struggles”, en *Development and Change* (en prensa).

⁴ *Ibid.*

⁵ R. Icaza, “Global Europe, Guilty! Contesting EU Neo-liberal Governance to Latin America and Caribbean”, en *Third World Quarterly*, vol. 31, núm. 1, 2010, pp. 123-139; R. Icaza “(Re)Thinking the ‘New’ North America through Women’s Citizenship Struggles in Mexico”, en Jeffrey Ayres y Laura Macdonald (eds.), *North America in Question: Regional Integration in an Era of Political Economic Turbulence*, Toronto, University of Toronto Press (Studies in Comparative Political Economy and Public Policy), 2012, pp. 309-333.

dad política de experiencias “otras” de integración regional que enfrentan el desdén en los círculos de poder y toma de decisiones en política exterior. Esa visibilidad política es presentada como una compleja pero posible aportación de las luchas sociales de resistencia frente al regionalismo contemporáneo.

De manera particular, en esta reflexión se busca hacer una crítica, desde la academia, a la academia misma, al presentarla como una de las estructuras en la geopolítica del conocimiento y el conocer *acerca del* regionalismo que determina la “relevancia” de algunos activismos y de algunas de sus propuestas. Esta academia, al clasificar e investigar la resistencia social frente al regionalismo mediante conceptos y marcos teóricos que reproducen formas modernas/coloniales de entender y representar el mundo, invalida e invisibiliza formas “otras” de comprender y *experimentar/vivir en* las regiones.⁶

De tal forma que, en las ideas de este artículo se pretende contribuir a los debates en torno al papel que desempeñan la resistencia y el disenso social en la configuración y visibilidad política de alternativas a las dominantes acerca del regionalismo contemporáneo. Esto se hace, en primer lugar, presentando un muy breve recuento de dos décadas de propuestas y lucha social organizada alrededor de la noción de *región y regionalismo* en las Américas y, de manera particular, en México.

En la segunda parte del texto se tratarán los énfasis que se han privilegiado en las disciplinas de relaciones internacionales y economía política internacional en el idioma inglés para analizar la resistencia social al regionalismo contemporáneo. En esta sección se da cuenta de los aportes de esta literatura, pero también de sus limitaciones epistémicas, es decir, de las

⁶ R. Icaza y R. Vázquez *op. cit.*; Arturo Escobar, “Beyond the Third World: Imperial Globality, Global Coloniality and Anti-Globalisation Social Movements”, en *Third World Quarterly*, vol. 25, núm. 1, 2004, pp. 207-230.

formas como éstas pretenden conocer la “resistencia transnacional” frente al regionalismo contemporáneo.

Más adelante se introduce la noción de *geopolítica del conocimiento y el conocer*, desarrollada por Walter Mignolo como parte del colectivo modernidad/colonialidad (MC),⁷ que permite repensar desde las experiencias de resistencia y lucha social las “regiones” y el “regionalismo” contemporáneo.

A manera de reflexión final, se señalan algunos de los pasos epistémico-metodológicos que he dado dentro de la academia de relaciones internacionales y economía política internacional con la finalidad de crear espacios de visibilidad para los aportes de la lucha social frente al regionalismo contemporáneo.

*La lucha social y el regionalismo contemporáneo*⁸

Desde los primeros años de la década de los noventa, movimientos sociales y organizaciones ciudadanas que se movilizan

⁷ Para una introducción al origen, agenda y temas del colectivo modernidad-colonialidad, véase A. Escobar, “World and Knowledges Otherwise. The Latin American Modernity/Coloniality Research Program”, en *Cultural Studies*, vol. 21, núms. 2-3, marzo-mayo de 2007, pp. 179-210; Santiago Castro-Gómez y Ramón Grosfoguel (eds.), *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*, Bogotá, Instituto del Hombre/Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos-Universidad Central/Instituto Pensar-Pontificia Universidad Javeriana, 2007.

⁸ Como todo recuento, éste es parcial y limitado y no pretende (re)presentar toda la gama de experiencias e historias que han dado forma a la resistencia social frente al libre comercio en México y las Américas, y mucho menos hablar por o en lugar de sus protagonistas. Al privilegiar las propuestas que emergieron desde las organizaciones, estoy consciente de que no incluyo, por ejemplo, un recuento más completo del contexto, muchas veces violento, cambiante y demandante en el que (y a pesar de éste) las resistencias se dieron. Tampoco doy el espacio que merecen las historias personales de sus protagonistas. Escribo consciente de que mi posición de académica crítica a las visiones hegemónicas en las relaciones internacionales que tienden a normalizar la resistencia social o a producirla

ron en América Latina y el Caribe, Europa y América del Norte buscaban cuestionar el privilegio que gozaban los programas de liberación comercial de bienes y servicios en los esquemas y acuerdos de integración y cooperación regionales Norte-Sur y Sur-Sur.⁹ Tales cuestionamientos formaron parte de los debates mundiales que se preguntaban si las reformas neoliberales serían la vía hacia el desarrollo incluyente y sustentable, y que más recientemente cuestionan los límites de la modernización y el “desarrollo” como esquemas necesariamente positivos para todas las personas, sin distinción de su nacionalidad, género, clase, etnia, etcétera.¹⁰

Estas movilizaciones daban cuenta, entre muchas otras cosas, de los resultados decepcionantes del libre comercio para los sectores pauperizados alrededor del mundo, lo que estimuló el debate en la academia y en la sociedad civil sobre los propósitos y beneficiarios últimos de la cooperación e integración regionales contemporáneas como opción para el desarrollo.¹¹

En México, la oposición al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) no solamente irritaría a los sectores que apoyaban el acuerdo en los tres países involucrados (Canadá, México y Estados Unidos), sino que también inauguraría

como inexistente; limita y marca este análisis. Reconozco que las ideas que presento provienen de mi experiencia en diálogo con organizaciones y personas en México y las Américas que han sido parte de la resistencia frente al regionalismo contemporáneo, a quienes les agradezco profundamente sus reflexiones y su confianza.

⁹ André C. Drainville, “Social Movements in the Americas: Regionalism from Below?”, en Gordon Mace y Louis Bélanger (eds.), *The Americas in Transition: The Contours of Regionalism*, Boulder, Lynne Rienner, 1999, pp. 219-254; R. Icaza, Peter Newell y Marcelo Saguier, *Democratizing Trade Politics in the Americas: Insights from the Women, Environmental and Labour Movements*, Brighton, Institute of Development Studies (IDS) (IDS Working Paper, 328), 2008.

¹⁰ R. Icaza, “Global Europe...”

¹¹ R. Icaza, P. Newell y M. Saguier, *op. cit.*

un ciclo de protestas y colaboración que cruzaban las fronteras territoriales y jurisdiccionales del Estado. Como resultado, este activismo transnacional contribuiría a dar forma a los debates que se generarían en las Américas y en otras regiones con respecto a la opacidad y cerrazón de los mecanismos de gobernanza regional, así como acerca de la liberación de bienes y servicios como “naturalmente” conducente del desarrollo.¹²

Dos de las experiencias organizativas que en los noventa resultarían centrales en México para el despegue y la construcción de este debate fueron la Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio (RMALC) y la campaña transcontinental “Ciudadan@s de México frente a la Unión Europea” (Ciudadan@s). La RMALC fue establecida en 1991 por un grupo de personas con amplia experiencia organizativa en los sectores sindicales y/o con trabajo previo en comunidades eclesiales de base (CEB). También participarían activistas y defensores/as de derechos humanos, feministas, así como miembros de la elite política de izquierda que en ese momento y a título personal suscribían algunas de las propuestas de la RMALC (por ejemplo, Jorge Castañeda Gutman,¹³ quien suscribiría algunas de las

¹² David Brooks y Jonathan Fox (eds.), *Cross Border Dialogues: U.S.-Mexico Social Movement Networking*, La Jolla, California, Centre for US-Mexican Studies-University of California, San Diego, 2002; Edmé Domínguez R., “Continental Transnational Activism and Women Workers’ Networks within NAFTA”, en *International Feminist Journal of Politics*, vol. 4, núm. 2, agosto de 2002, pp. 216-239; Jean Grugel, “Regionalist Governance and Transnational Collective Governance in Latin America”, en *Economy and Society*, vol. 35, num. 2, mayo de 2006, pp. 209-31; A. C. Drainville, *op. cit.*; Marcelo I. Saguier, *Convergence in the Making: Transnational Civil Society and the Free Trade Area of the Americas*, Coventry, Centre for the Study of Globalisation and Regionalisation (CSGR) (CSGR Working Paper 137/4), 2004.

¹³ Posteriormente, Jorge Castañeda Gutman fue nombrado secretario de Relaciones Exteriores durante la presidencia de Vicente Fox (2000-2003) y su posición en relación con el TLCAN se distanciaría de la de RMALC.

propuestas de la RMALC sobre el TLCAN). Asimismo, destacaría la participación de académicos y académicas que trabajaban en instituciones de educación superior y centros de investigación públicos y privados, que tenían como característica común una posición crítica frente al regionalismo oficial que era presentado como un proceso esencialmente en manos de los mercados (por ejemplo la Universidad Autónoma Metropolitana). La RMALC sería la primera red de organizaciones sociales en México que se centraría en temas de liberación comercial, y de este modo se transformó en un referente para movimientos sociales en las Américas y otras regiones que mantenían una posición crítica frente a los acuerdos de libre comercio. Una posición que con los años se articularía como una crítica a la globalización corporativa.

Para 1996, sectores de la RMALC lanzarían la campaña transcontinental Ciudadan@s ya mencionada, que en ese momento aspiraba a redirigir las negociaciones oficiales que se llevaban a cabo entre México y la Comisión Europea sobre el llamado Acuerdo Global que buscaba equiparar los beneficios comerciales y arancelarios del TLCAN, pero en este caso para los países miembros del bloque europeo.¹⁴ La campaña Ciudadan@s se enfocó a rechazar la agenda gubernamental de negociación, considerada fuertemente centrada en la promoción de tiempos estratégicos para la liberación arancelaria, pero que tomaba la liberación comercial y de servicios como punto de partida. Ciudadan@s propondría la promoción del “desarrollo sustentable” y equitativo, así como la activación efectiva y vinculante de la cláusula democrática vigente en las regulacio-

¹⁴ R. Icaza, “NAFTA Parity in Real Time and the ‘Making’ of the EU-Mexico Transatlantic Partnership”, en Philippe De Lombaerde y Michael Schulz (eds.), *The EU and World Regionalism. The Makability of Regions in the 21st Century*, Londres, Ashgate, 2009, pp. 115-130.

nes que normaban las negociaciones entre la Unión Europea y terceros países, como un mecanismo que facilitara el control ciudadano del régimen priista en el México de entonces.

De manera paralela, organizaciones que eran parte de la RMALC, comenzarían a tratar de romper el monopolio que el TLCAN y el tratado con la Unión Europea tenían sobre la agenda y orientación de la Red. De tal forma que en 1997 lanzarían el foro subregional Foro Permanente del Gran Caribe que tuvo su primera sesión en Cartagena de Indias, Colombia, en forma paralela a la Reunión Ministerial de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), un formato que posteriormente se encontraría en los trabajos del Foro Social Mundial (FSM) como espacio/evento/proceso alternativo al Foro Económico Mundial (FEM) y donde a lo largo de la siguiente década convergerían diversas vertientes del llamado movimiento antiglobalización. Sin embargo, el Foro del Gran Caribe declinaría rápidamente en el año 2000, y con ello el intento, desde la sociedad civil misma, de romper la marginación que el Caribe enfrentaba como “subregión” en las Américas dentro de los debates sobre el regionalismo contemporáneo.

Propuestas y contexto

A lo largo de los noventa y principios del siglo XXI diferentes propuestas fueron generadas para contrarrestar lo que las organizaciones sociales y los movimientos sociales de México y las Américas identificaban como un regionalismo meramente orientado a la liberación económica y con importantes déficits democráticos en su formulación e implementación. Alrededor de las Américas, el Caribe y Europa, activistas, organizaciones sociales, sindicatos, ONG, argumentaron a favor del trato no recíproco entre socios desiguales en negociaciones bilaterales y multilaterales, por el establecimiento de requisitos de actua-

ción y control para los capitales financieros de corto plazo con la finalidad de contrarrestar los acuerdos de protección a las inversiones (AdAs), por el resguardo comunitario de los recursos naturales como una vía para resistir la privatización de agua, tierra y semillas.¹⁵

Estas intervenciones locales, pero con dimensiones regionales y transnacionales, también llamarían la atención sobre los mecanismos público-privados de gobernanza regional y los desafíos que planteaban a la democracia, así como el papel que las empresas multinacionales habían sido llamadas a jugar en los planes de desarrollo regional.¹⁶ Más recientemente, el lanzamiento y la subsecuente crisis de los esquemas de cooperación Norte-Sur tales como la Europa Global y antes el ASPAN revelarían una marcada convergencia de intereses y objetivos entre los planes nacionales de desarrollo y el capital privado multilateral o, en otras palabras, la transformación de los intereses privados en asuntos de interés público.¹⁷

Esta convergencia ha generado expresiones de activismo que se oponen, por ejemplo, a los proyectos de infraestructura regional dirigidos por socios público-privados en países ricos en “recursos” al ser considerados potencialmente dañinos para la sustentabilidad de los ecosistemas, los derechos humanos y los saberes “tradicionales”. Éste es el caso de la articulación plural

¹⁵ Sarah Anderson *et al.*, *Alternativas para las Américas. Hacia la construcción de un acuerdo hemisférico de los pueblos*, libro electrónico, México, en <http://www.web.net/comfront/alts4americas/esp/esp.html>; Juan Manuel Sandoval Palacios, Raquel Álvarez de Flores y Sara Yaneth Fernández Moreno (coords.), *Planes geoestratégicos, desplazamientos y migraciones forzadas en el área del Proyecto de Desarrollo e Integración de Mesoamérica*, México, Seminario Permanente de Estudios Chicanos y de Fronteras-DEAS-INAH/Centro de Estudios de Fronteras e Integración-Universidad de Los Andes/Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas-Universidad de Antioquia, 2011.

¹⁶ R. Icaza, “Global Europe...”.

¹⁷ *Idem.*

de organizaciones sociales, redes y comunidades “Sí a la vida, no a la minería”.¹⁸ Es interesante destacar, en este punto, la presencia del principio de lo que anteriormente se ha definido como justicia epistémica que, a partir de mediados de los años noventa, se hace visible entre los movimientos y las redes que trabajan en relación (directa o indirecta) con el regionalismo contemporáneo. De tal forma que los derechos de la Madre Tierra y al buen vivir,¹⁹ que ganaron espacios en los debates de los movimientos sociales y redes *altermundialistas* después del Foro Social de Belem en 2009, han comenzado a ser tratados en muy variadas formas e intensidades, en espacios formales e informales donde se debaten la política nacional, global y regional.²⁰

Este principio de justicia epistémica que inspira y genera propuestas para visibilizar formas “otras” de vivir y experimentar la integración y cooperación “regionales”, más que “evolucionar” en una serie de puntos para una agenda común de lucha sobre regionalismos “alternativos”, ha generado diversos

¹⁸ J. M. Sandoval Palacios, R. Álvarez de Flores y S. Y. Fernández Moreno (coords.), *op. cit.* Para mayor información sobre la articulación Sí a la vida, no a la minería, véase Colectivo Oaxaqueño en Defensa de los Territorios, en <http://endefensadelosterritorios.org/defensadelosterritorios/2013/01/declaratoria-final.pdf> o <http://endefensadelosterritorios.org/area-de-trabajo/mineria/> (consultado el 4 de febrero de 2013).

¹⁹ “El buen vivir como una aspiración a una vida plena que no es mejor ni en detrimento de la vida de otros (incluidos otros seres humanos y la naturaleza) prescribe una relación armónica entre los individuos en comunidades y éstos con la Pachamama (Madre Tierra)”. Citado por Ramón Fernández Durán como parte de un discurso pronunciado por el presidente de Bolivia Evo Morales, “América Latina en una encrucijada histórica”, en <http://www.tni.org/es/article/am%C3%A9rica-latina-en-una-encrucijada-hist%C3%B3rica-0> (consultado el 12 de abril de 2012). El derecho al buen vivir ha sido recientemente incorporado en las constituciones nacionales de Ecuador (art. 72) así como en Bolivia (Preámbulo, art. 8).

²⁰ R. Icaza, “Global Europe...”.

momentos de colaboración y articulación, pero también de conflicto y desacuerdo entre movimientos sociales y redes de activistas. Los acuerdos a los que se han llegado se expresan en forma de iniciativas políticas contra el neoliberalismo y el desarrollo capitalista (por ejemplo, los planteamientos de la Alianza Social Continental-ASC).²¹ En algunos casos, tales planteamientos se han inspirado en formas de autonomía política que rechazan la autoridad centralizada del Estado nacional así como los paradigmas de la democracia liberal y el desarrollo (por ejemplo, los planteamientos de las comunidades autónomas zapatistas en Chiapas, México).

Todo esto no ha sucedido en un vacío geopolítico, sino en un contexto marcado por la convergencia en los círculos de política internacional en Bruselas, Washington, la Ciudad de México o Bogotá, sobre el regionalismo como algo esencialmente bueno para todas las personas, como sinónimo de desarrollo, progreso, seguridad y paz expresados en forma de más crecimiento económico alcanzado por medio de la liberación de bienes y servicios o de proyectos de infraestructura regional y monedas regionales únicas (por ejemplo, el sucre).

No es de sorprender entonces que las propuestas sobre el regionalismo que habían formulado distintos movimientos sociales y redes desde principios de los años noventa, y que se enumeraron brevemente en párrafos anteriores, así como sus formas de trabajar para implementarlas, hayan sido y sean constantemente ignoradas o violentamente reprimidas,²² y juzgadas como populistas, intentos nacionalistas que buscan cerrar las fronteras nacionales a la competencia extranjera o

²¹ Véase <http://www.asc-hsa.org/> (consultado el 4 de febrero de 2013).

²² Éste fue el caso del movimiento *altermundialista* en Guadalajara, Jalisco, durante la Cumbre de América Latina, el Caribe y la Unión Europea, en mayo de 2004.

visiones “atrasadas”, “folclóricas”, minoritarias, sobre el regionalismo.

Con la emergencia de esfuerzos regionalistas liderados por gobiernos de centro-izquierda en América del Sur (ALBA, Unasur) y la promoción de iniciativas regionales híbridas y pragmáticas (Celac) a principios del siglo XXI, la noción de *regionalismo* continúa sugiriendo algo bueno para todos, cuando el comercio sirve al propósito de generar crecimiento nacional, industrialización y bienestar social. En esta coyuntura, se considera que formas populares de regionalismo surgen desde “abajo”, desde “la gente”, pero siempre con la intermediación de formas centralizadas de autoridad local, nacional e internacional. En este orden posneoliberal regional en las Américas, señalan algunos, el Estado nación se une a los movimientos sociales y a sectores populares para contrarrestar e incluso desmantelar políticas neoliberales a escala regional.²³

Así tenemos que, al principio del siglo XXI, dos modelos opuestos de integración regional continúan siendo presentados como las posibles rutas para la cooperación Norte-Sur y Sur-Sur en diversos foros nacionales y multilaterales alrededor de las Américas, Europa y el Caribe: el primero, basado en la especialización de sectores económicos primarios y la convergencia macroeconómica (inflación, deuda pública, déficit fiscal), y el segundo, en la industrialización nacional, la diversificación de la producción y las economías a escala, junto con un retorno a los mercados nacionales y las políticas regionales de sustitución de importaciones. Esta perspectiva de las regiones y de su control ha proliferado en la academia y los debates políticos que tratan la cooperación regional Norte-Sur con América La-

²³ Diana Tussie, “Economic Governance after Neoliberalism”, en Jean Grugel y Pía Riggirozzi (eds.), *Governance after Neoliberalism in Latin America*, Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2009, pp. 67-87.

tina y el Caribe. Sin embargo, esto no se ha generado sin un costo, un costo epistémico.

Tal y como sucedió una década anterior, en la cual los debates académicos y políticos se centraron en el “nuevo” y “viejo” regionalismo (regionalismo abierto y pro libre mercado o regionalismo cerrado y exclusivo para unos cuantos), la visión maniquea reciente sobre regiones y regionalismos ha contribuido también a la marginación e invisibilidad de propuestas que no se conforman con la derecha o la izquierda del espectro ideológico de la política multilateral regional. En muchas instancias, los esquemas de desarrollo macrorregionales promovidos por gobiernos “progresistas” de izquierda en el sur de las Américas (ALBA, TCP, Unasur) han sido considerados contrarios a la justicia social y a una vida digna para amplios sectores sociales que ya habían cuestionado el presente y el futuro de la integración y la cooperación regionales desde el inicio de los años noventa. Tal es el caso de las propuestas por la no mercantilización de la naturaleza promovida por movimientos y organizaciones sociales y comunidades indígenas opuestas a la política extractivista que acompaña proyectos macrorregionales como la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Sud-Americana (IIRSA) y anteriores a ésta (TLCAN).

El resultado de esa división ideológica para los sectores sociales organizados de la sociedad civil mexicana que se articulan alrededor de una crítica a la propuesta neoliberal, pero que también miran con suspicacia las propuestas que favorecen un Estado fuerte como eje regulador del regionalismo, ha tenido el efecto de invisibilizar sus alternativas, las cuales no están suscritas ni a la izquierda ni a la derecha ideológica partidista. En este proceso, la academia como estructura productora de conocimiento juega un papel central en la caracterización de tales propuestas como “inviabiles” y “románticas”. En este punto se centra a continuación la reflexión.

El papel de la academia: entre la invisibilidad/visibilidad epistémica

Tan sólo dos décadas atrás, en los debates académicos se argumentaba que el impacto de las organizaciones y los movimientos sociales sobre la política exterior en México era muy poco o completamente irrelevante frente a las organizaciones de intermediación política tradicionales, tales como los partidos políticos o los gremios sindicales oficiales. Mucho ha pasado desde entonces.

Las movilizaciones populares y la resistencia social parecen manifestarse en todo lugar, cada día y cada minuto alrededor del mundo. Los movimientos Occupy Wall Street (ows), los Indignados, las movilizaciones estudiantiles en Chile o el movimiento Yo Soy 132 en México, en varias formas y grados se encuentran resistiendo el estado de los asuntos locales, nacionales y mundiales. Al momento de escribir esta contribución, en las redes sociales, éstos y otros grupos afines articulan planes, acciones conjuntas y protestas simultáneas en distintos puntos de la geografía mundial, incluido México, contra el capitalismo global corporativo, la especulación financiera, la represión social por parte de los Estados, el racismo, el calentamiento global, entre otros. Twitter y Facebook parecen no detenerse ante el cúmulo de propuestas de acción directa que se plantean.²⁴

Las variadas interpretaciones de estas resistencias que se han llevado a cabo en las áreas de relaciones internacionales y economía política internacional se han hecho a partir de ciertos supuestos sobre el papel de la lucha social en el cambio social

²⁴ Al momento de escribir esta contribución, se llevaba a cabo en la ciudad de México la primera cumbre mundial de indignados, véase Cumbre Mundial de Indignados, Disidentes e Insurgentes, en cumbreidi.org/.

mundial y regional. De tal manera que el debate acerca del significado y la naturaleza de la resistencia y lucha social frente al regionalismo se ha centrado en torno al debate binario entre agencia y estructura, y los grados de énfasis que se confiere a cada una de estas categorías para explicar resultados específicos como la firma de un acuerdo regional de libre comercio. En otras palabras, la resistencia social y el regionalismo son producto de los cambios estructurales que supone la globalización o bien se co-constituyen mutuamente. Dichos énfasis se explican de acuerdo con las tradiciones teórico-conceptuales dominantes en las relaciones internacionales y economía política internacional.

Agencia como voluntad racionalmente transformadora

Si bien a principios de los noventa la literatura de corte liberal democrática interpretó las acciones de resistencia y disenso al cruzar fronteras territoriales y jurisdiccionales de los Estados nacionales como cargadas de un gran potencial normativo, al terminar el siglo XX éstas son presentadas como esenciales para el proceso de legitimidad del Estado y sus políticas en tiempos de la globalización. Es por ello que, desde esta perspectiva, se explican las regiones como producto de la construcción y reconstrucción de las intervenciones de actores específicos.²⁵

²⁵ Marisa von Bulow, *Building Transnational Networks. Civil Society and the Politics of Trade in the Americas*, Cambridge, Cambridge University Press, 2010; Roberto Patricio Korzenewiz y William C. Smith, *Protest and Collaboration: Transnational Civil Society Networks and the Politics of Summitry and Free Trade in the Americas*, Coral Gables, Dante B. Fascell North-South Center-University of Miami (The North-South Agenda, 51), 2001; Alejandro Natal y Tonatiuh González, “La participación de la sociedad civil en procesos de integración comercial: el caso del ALCA en México”, en *Foro Internacional*, vol. XLIII, num. 174, octubre-diciembre de 2003, pp. 852-892.

Esta literatura ha influido en ciertos análisis sobre la sociedad civil, que actúan internacional y transnacionalmente en relación con el regionalismo contemporáneo; análisis que se enfocan en la comprensión de su impacto en la democratización, la rendición de cuentas y la transparencia de la política exterior en relación con la integración regional. En particular, estos análisis buscan explicar e incluso predecir las acciones y agentes colectivos que logran cambiar o afectar la dirección de ciertas decisiones en política pública mediante la apertura de espacios dentro de la “alta política” o cuando logran incidir en los asuntos “técnicos” relacionados con el comercio internacional.²⁶ Destaca, en estos análisis, el poco o nulo interés para problematizar las acciones de los grupos organizados como articulaciones complejas, inconsistentes y heterogéneas; por el contrario, las acciones de éstos son generalmente tratadas como acciones estratégicas caracterizadas por una racionalidad instrumental que se toma como ya dada.

Agencia como estructura

Desde los enfoques neogramscianos y neomarxistas se lleva a cabo una exploración cuidadosa de las cambiantes configuraciones de fuerzas estructurales que estimulan la resistencia social transnacional;²⁷ de tal manera que estos enfoques han

²⁶ Más recientemente, los temas de seguridad nacional en el marco de la política federal calderonista de la guerra contra los carteles de las drogas han adquirido una apreciación parecida.

²⁷ A. C. Drainville, “Social Movements in the Americas: Regionalism from Below?”, en G. Mace y L. Bélanger (eds.), *op. cit.*, pp. 219-254; Adam David Morton, “Peasants as Subaltern Agents in Latin America: Neoliberalism, Resistance and the Power of the Powerless”, en John M. Hobson y Leonard Seabrooke (eds.), *Everyday Politics of the World Economy*, Cambridge, Cambridge University Press, 2007, pp. 120-38; A. D. Morton, “Mexico, Neoliberal Restructuring and the

tendido a conceptualizar la resistencia como un producto de estructuras poderosas (por ejemplo el capitalismo) o como un conjunto de mecanismos que (re)produce tales estructuras (por ejemplo las ONG, cooperación internacional). Es por ello que estos dos enfoques difícilmente proveen una perspectiva adecuada para comprender la complejidad de las prácticas localizadas de la resistencia y el disenso social frente al TLCAN o la Unión Europea. Por ejemplo, algunos autores neogramscianos tratan la “agencia” desde la perspectiva de las estructuras (el todo) y, como resultado, la “agencia” parece estar en las manos de actores unificados y libres de tensiones internas, por lo cual la diversidad y posición social de los actores no es suficientemente problematizada.²⁸

Agencia como co-constructora de normas y valores

En cambio, en las perspectivas socioconstruccionistas se tiende a enfocarse en la creación social de regiones para mostrar el regionalismo como un proceso complejo en el que convergen diversos actores. El término *social* en este enfoque comprende los complejos procesos de interacción humana donde se comparten e intercambian/co-construyen normas y valores determinados. De esta manera se abre la posibilidad de identificar tanto fuerzas sociales (materiales, institucionales y discursivas) como actores clave que dan forma, pero que también son influenciados por la interconexión, formación, expansión y transformación de regiones. Sin embargo, este enfoque tiende a considerar las

EZLN: A Neo-Gramscian Analysis”, en Barry K. Gills (ed.), *Globalization and the Politics of Resistance*, Basingstoke, Palgrave, 2000, pp. 255-272.

²⁸ R. Icaza, “Alternative Regionalisms and Civil Society: Setting a Research Agenda”, en *Pensamiento Propio*, año 14, núm. 29, enero-junio de 2009, pp. 235-244.

“regiones” como realidades sociopolíticas, discursivas, espaciales y temporales que existen *a priori* de la interpretación que se realiza sobre éstas; es decir, de los discursos que las producen como una materialidad concreta en una coyuntura histórica específica (por ejemplo, la noción de *América* después de 1492).

Agencia, discurso y contradiscursos

Finalmente, los análisis en relaciones internacionales y economía política internacional desde las diversas reinterpretaciones del pensamiento de Michel Foucault han contribuido a explicar el papel que los discursos como sistema de significados juegan en la despolitización de las decisiones en torno al regionalismo, por ejemplo, al transformarlo en un asunto técnico (como las técnicas matemáticas para evaluar la creación o dispersión de comercio entre socios). Desde esta perspectiva, también ha sido posible analizar la producción de contradiscursos a los modelos dominantes de integración representados por el TLCAN o la Unión Europea.²⁹ Sin embargo, en general, estos análisis han dado menor importancia o simplemente ignoran el origen imperial que el regionalismo como proceso/proyecto/construcción social/discurso representa³⁰ y, por ello, no problematizan el papel

²⁹ Brendan Donegan, “Governmental Regionalism: Power/Knowledge and Neoliberal Regional Integration in Asia and Latin America”, en *Millennium: Journal of International Studies*, vol. 35, núm. 1, diciembre de 2006, pp. 23-51; Emily Gilbert, “Inevitability of Integration? Neoliberal Discourse and the Proposals for a New North American Economic Space after September 11”, en *Annals of the Association of American Geographers*, vol. 95, núm. 1, marzo de 2005, pp. 202-222.

³⁰ William D. Coleman y Nancy A. Johnson, “Building Dialogue on Globalization Research: What are the Obstacles and How Might These be Addressed?”, ponencia, Building South-North Dialogue on Globalization Research: Phase II, Waterloo, Ontario, Canada, Centre for International Governance Innova-

de la academia misma en la producción de “las regiones” como “objeto de análisis” en la coyuntura de la Posguerra Fría en un momento en el que los estudios de área habían proliferado en Estados Unidos. Pero además, desde este enfoque no se problematiza el papel que la crítica posestructuralista podría estar jugando para sostener lo anterior. Una posición autorreflexiva resulta entonces esencial para visibilizar formas “otras” de vivir y comprender la “región” que están surgiendo de la resistencia social al regionalismo contemporáneo.

Regionalismo, regionalización y regiones

Desde la perspectiva crítica en relaciones internacionales y economía política internacional, el regionalismo se entiende como una fuerza política que instiga nuevas direcciones entre países a través de instituciones como los mecanismos regionales de coordinación política (UNASUR, OEA).³¹ En esta literatura, cuando un agente ejecuta un acto consciente para formalizar o promover nuevas interacciones entre países, el regionalismo se diferencia de condiciones y fuerzas estructurales asociadas a la regionalización y la globalización. El regionalismo es entonces un proyecto político económico que se expresa en acciones políticas concretas de agentes identificables en sus instituciones, intereses y valores.³²

tion, 22-23 de agosto de 2008, p. 4, disponible en <http://www.globalautonomy.ca> (consultado el 30 de octubre de 2012); A. Escobar, *Encountering Development: The Making and Unmaking of the Third World*, Princeton, Princeton University Press, 2005.

³¹ Fredrik Söderbaum y Timothy M. Shaw (eds.), *Theories of New Regionalism. A Palgrave Reader*, Basingstoke, Palgrave Macmillan (International Political Economy Series), 2003.

³² *Idem.*

Mientras tanto, la regionalización constituye una tendencia material en las relaciones sociales, el resultado de una combinación compleja de fuerzas estructurales que expresan dinámicas de poder así como la descentralización y devolución de autoridad. Por ende, la regionalización ha estado generalmente relacionada con la democratización política y la proliferación de leyes e instituciones supraestatales que tienen un grado notable de autonomía frente a los Estados nacionales.³³ Por otro lado, mientras la globalización es generalmente entendida como algo que sobrepasaba la geografía, la regionalización por el contrario se refiere al hacer y rehacer de regiones como realidades principalmente físicas (territorios),³⁴ de tal forma que la regionalización está predominantemente conectada a la (re)articulación de territorios físicos, geografías y lugares.

En relaciones internacionales y economía política internacional han existido esfuerzos para mostrar cómo formas de comprender los “territorios” y las relaciones sociales que éstos “contienen” son modificadas por la regionalización y la globalización y las maneras en que ambos procesos dan forma a cómo se piensa y se teoriza este cambio. Sin embargo, mucha menos atención se ha dedicado al papel que la resistencia y la lucha social juegan en las formas en que las regiones, la regionalización o la globalización pueden ser repensadas y re teorizadas.

En esta misma literatura, cuando la regionalización es vista como el resultado de agentes y no sólo como estructuras, entonces es considerada un producto de los Estados nacionales y otra serie de actores regionales no estatales que “compiten con diferentes visiones, que a veces cooperan y otras veces se

³³ Jan Aart Scholte, *Globalization and Governance: From Statism to Polycentrism*, Coventry, CSGR (CSGR Working Paper, 130/04), 2004.

³⁴ *Idem.*

enfrentan directamente”.³⁵ Esta misma perspectiva considera al regionalismo como un proceso multiactor, que es producido también por “gente común y sus actividades cotidianas”, las cuales están “más allá de las expresiones formales del regionalismo estatal”, por ejemplo, las redes criminales, las movilizaciones sociales o las actividades económicas en los cruces de las fronteras.³⁶ Sin embargo, esta perspectiva enfatiza que el regionalismo es “el aspecto no material de la regionalización ya que está relacionado con las ideas, las identidades y las ideologías de proyectos regionales”;³⁷ de tal forma que el énfasis está puesto en el grado en el cual factores materiales o ideológicos generan el regionalismo y la regionalización.

Este énfasis en la literatura contribuye a desenmascarar elementos “materiales” e “ideológicos” que definen lo que supuestamente es una región: una realidad física que comparte cierta cercanía geográfica, lazos culturales o un pasado histórico común, como en el caso del colonialismo español, portugués, británico, francés y holandés entre los países de América Latina y el Caribe. Las regiones, advierten autores de esta literatura, pueden estar localizadas dentro de países, por ejemplo en las regiones amazónicas y andinas, pero también pueden incluir diferentes naciones, como en el caso de América del Norte, Europa Occidental, América Central, América del Sur o el Caribe.

A pesar de que esta perspectiva conceptualiza las regionales como “siempre en construcción y no como unidades fijas sino contingentes” estas “unidades fluidas” ya están dadas.³⁸ Las re-

³⁵ Marianne H. Marchand, Morten Bøås y T. M. Shaw, “The Political Economy of New Regionalisms”, en *Third World Quarterly*, vol. 20, núm. 5, octubre de 1999, p. 904.

³⁶ *Idem.*

³⁷ *Idem.*

³⁸ R. Icaza, “(Re)Thinking...”; Wendy Larner y William Walters, “The Political Rationality of ‘New Regionalism’: Toward a Genealogy of the Region”, en *Theory and Society*, vol. 31, núm. 3, junio de 2002, pp. 391-432.

giones son tomadas como realidades sociopolíticas, discursivas, espaciales y temporales que existen previas a la interpretación que se hace de éstas a través de discursos culturales e imperiales inscritos en la noción misma de *región*.³⁹

Por ello, a partir de las ideas de Michel Foucault algunos académicos en relaciones internacionales y economía política internacional han argumentado en pro de la re teorización del regionalismo desde una historia crítica sobre las artes de gobierno para desentrañar su racionalidad política.⁴⁰ En ese mismo sentido, se argumenta que las regiones deben ser exploradas no sólo como una “unidad socioespacial del sistema capitalista”, “una forma de poder hegemónico” o “una forma de gobernar por encima de la nación”, sino como “formas específicas en las que espacios internacionales se constituyen y donde se actúa a través de estos”. En suma, las regiones no son únicamente “comunidades imaginarias” o “espacios subjetivos” sino expresiones de la gubernamentalidad y el ordenamiento mundial.⁴¹ Ésta es, ciertamente, una perspectiva con la que encuentro puntos de coincidencia, sin embargo, en mi reflexión he buscado enfocarme en algo distinto, como se explica a continuación.

Sin duda, el análisis a partir de las ideas de Foucault es fundamental para comprender la gubernamentalidad del regionalismo contemporáneo de “derecha” tipo TLCAN, así como el de “izquierda o popular” tipo ALBA y la producción de subjetividades (sentido de una misma) que éstos conllevan (por ejemplo, el individuo emprendedor *vs* la comunidad revolucionaria). Sin embargo, inspirada por la feminista tercermundista Chandra Talpade Mohanty y el pensamiento decolonial planteo lo si-

³⁹ W. D. Coleman y N. A. Johnson, *op. cit.*

⁴⁰ W. Larner y W. Walters, *op. cit.*, p. 303.

⁴¹ *Idem.*

guiente: pensar desde esta perspectiva que privilegia el análisis/deconstrucción de los sistemas de ordenamiento y control tiene el riesgo epistémico de no pensar fuera de esos sistemas.⁴² Considero que la noción de *geopolítica del conocimiento y del conocer* tendría mucho que aportar para la comprensión de las dinámicas históricas a partir de las cuales se validan/invalidan ciertos conocimientos en la política internacional regional contemporánea.

Modernidad/colonialidad y la geopolítica del conocimiento y del conocer

La perspectiva desarrollada por el colectivo modernidad/colonialidad (MC)⁴³ aporta elementos interesantes que contribuyen a revelar la naturaleza “dada” y “preexistente” que prevalece en relaciones internacionales y economía política internacional sobre la noción de *regiones y regionalismos* como se explica a continuación.

Al ubicar el origen de la modernidad en la conquista de las Américas, es decir dos siglos antes de la Ilustración, considerada como el precedente “oficial” de la modernidad, el colectivo MC rechaza la versión dominante de la historia que ubica el origen de la modernidad en el Imperio Británico (algunas veces francés) y de Europa como el centro de la historia moderna/colonial. De esta forma, la modernidad no es un producto ex-

⁴² Chandra Talpade Mohanty, “Under Western Eyes Revisited: Feminist Solidarity through Anticapitalist Struggles”, en *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, vol. 28, num. 2, invierno de 2003, pp. 499-535; R. Icaza y R. Vázquez, *op. cit.*

⁴³ A. Escobar, “World and Knowledges Otherwise...”; S. Castro-Gómez y R. Grosfoguel (eds.), *op. cit.*; W. D. Mignolo, “Epistemic Disobedience, Independent Thought and De-Colonial Freedom”, en *Theory, Culture & Society*, vol. 26, núms. 7-8, pp. 159-181.

clusivamente europeo, del Renacimiento o la Ilustración, sino que está profundamente interconectada con los procesos de conquista, explotación y violencia sobre los territorios y poblaciones no europeas (blancas, masculinas, con propiedad).⁴⁴

Lo anterior significa considerar que “las ideas de progreso, modernización, universalidad [...] no pueden pensarse sin aquellas de explotación, violencia y segregación”.⁴⁵ Es por ello que a diferencia de algunos marcos poscoloniales, el MC no busca un proyecto inclusivo o híbrido de modernidades plurales, sino que, al considerar la modernidad como profundamente vinculada con la dominación de todo lo externo a Europa, busca cuestionarla, trascenderla.⁴⁶

La noción de *colonialidad* es entonces central en el MC: “No hay modernidad sin colonialidad”, pues cada una es una cara distinta de la misma moneda.⁴⁷ La colonialidad, que no es colonialismo, se presenta como un marco epistémico a partir del cual se ha comprendido y ordenado el mundo desde el siglo XVI y que tiene como ejes dominantes e interseccionados el capitalismo/racismo/eurocentrismo/occidentalización. La interseccionalidad de las opresiones resultantes de estos ejes de control y dominación genera lo que el MC denomina *matriz colonial de poder*, en donde convergen y se entrelazan: a) la *colonialidad del poder*, en la que las instituciones y prácticas de poder tienen como eje organizador la raza; b) la *colonialidad del capita-*

⁴⁴ W. D. Mignolo, “Epistemic Disobedience...”.

⁴⁵ R. Vázquez, “Modernity Coloniality and Visibility: The Politics of Time”, en *Sociological Research Online*, vol. 14, núm. 4, 7 de septiembre de 2009, en <http://www.socresonline.org.uk/14/4/7.html> (consultado el 4 de febrero de 2013).

⁴⁶ Aníbal Quijano, “Coloniality of Power, Eurocentrism, and Latin America”, en *Nepantla: Views from South*, vol. 1, núm. 3, 2000, pp. 533-580; R. Vázquez, *op. cit.*; W. D. Mignolo, “Epistemic Disobedience...”.

⁴⁷ W. D. Mignolo, “Epistemic Disobedience...”, e *id.*, *Historias locales/diseños globales...*

lismo, en donde las prácticas económicas se articulan en función de la explotación de los seres humanos y la naturaleza, y la ganancia; c) la *colonialidad del ser*, a partir de la cual formas de ser y estar en el mundo son (re)presentadas y comprendidas como inferiores o superiores de acuerdo con el principio organizador racial; d) la *colonialidad del género*, a partir de la cual la organización y el control de la sexualidad y los cuerpos de hombres y mujeres se hace en función de los “patrones de organización familiar europeos que fueron directamente fundados en la clasificación racial”,⁴⁸ y e) la *colonialidad del saber*, que expresa la imposición de una única forma válida de producción de saberes y que reclama para sí universalidad.⁴⁹

Es precisamente a partir de la colonialidad del saber donde el MC, y en particular Walter D. Mignolo, exploran la colonialidad implícita/entrelazada a la racionalidad eurocéntrica y expresada en formas activas de dominación epistémica de todos los “otros” no Europeos que incluyeron a todas las personas no blancas sin educación formal y de género no masculino en Europa y en todo el mundo, y quienes fueron subalterizados junto con sus conocimientos y formas de vida.⁵⁰

A manera de cuestionamiento a esta colonialidad del saber, Mignolo introduce la noción de *geopolítica del conocimiento y el saber*, y plantea las siguientes preguntas: ¿“quién” y cuándo?, ¿por qué y dónde? el conocimiento es generado (más que producido como coches o teléfonos portátiles).⁵¹ Para Mignolo,

⁴⁸ María Lugones, “Colonialidad y género”, en *Tabula Rasa* núm. 9, julio-diciembre de 2008, pp. 73-101.

⁴⁹ A. Quijano, *op. cit.*; W. D. Mignolo, “Epistemic Disobedience...”; S. Castro-Gómez y R. Grosfoguel (eds.), *op. cit.*; A. Escobar, “World and Knowledges Otherwise...”.

⁵⁰ A. Escobar, “Beyond the Third World...”; W. D. Mignolo, “Epistemic Disobedience...”.

⁵¹ W. D. Mignolo, “Epistemic Disobedience...”, p. 2.

las respuestas a estas preguntas están enmarcadas por la experiencia de América Latina (y común a otras regiones también) de sometimiento a diseños coloniales, lo que significa que las dinámicas e interacciones que universalizan el pensamiento Europeo como “ciencia” y “verdad” también trabajan para someter y hacer invisibles otras epistemologías, otras formas de conocer.

Como resultado, una geopolítica del conocimiento y el saber se expresa en jerarquías de conocimientos inferior/superiores dentro de relaciones coloniales al tiempo que refuerza la dominación del conocimiento y la mirada del “colonizador”. Una consecuencia fundamental de esta colonialidad del conocimiento es que las historias locales y las formas diferentes de conocer el mundo son simplemente ignoradas/negadas. Tal es el caso en los énfasis que subsisten en la literatura de relaciones internacionales y economía política internacional, y que si bien han sido útiles para generar conocimiento sobre el impacto y el papel de la lucha social frente al regionalismo, lo han hecho con un gran costo epistémico: ciertos tipos de saberes son considerados válidos o no dependiendo del lugar desde donde se enuncian.

Reflexión final: repensar el regionalismo desde la resistencia social

En la política regional, como en otras áreas donde se manifiestan las racionalidades dominantes, ciertos tipos de saberes son considerados válidos o no, dependiendo de quién habla y desde qué lugar de privilegio lo hace. Para entender lo anterior, es necesario abordar una dimensión de la economía política del regionalismo que raramente se explora y que involucra las formas como se genera el conocimiento, por quién, dónde, por qué

y cuáles son los procesos y mecanismos a través de los cuales un tipo de conocimiento es o no ignorado en la política internacional regional.

En los últimos años me he enfocado en comprender las prácticas de resistencia y disenso frente al regionalismo como origen de reflexiones teóricas y metodológicas para “pensar” las “regiones” y el “regionalismo”, algo poco común en relaciones internacionales y economía política internacional desde donde se “evalúan” y “analizan” las contribuciones democráticas y de inclusión y transformación social de la resistencia, pero a partir de lo cual es impensable repensar la teoría del regionalismo y sus supuestos. Sin embargo, este paso resulta indispensable si el objetivo es evidenciar y cuestionar desde la academia la geopolítica del conocimiento que subyace detrás de la producción de “regiones” y “regionalismos”. Un ejemplo concreto de lo anterior es la experiencia de integración europea como parámetro para evaluar la experiencia de integración regional en las Américas, África y Asia y, más recientemente, en relación con el modelo de integración de Estados Unidos. Un parámetro que resulta paradójico e irónico si se considera la actual crisis del proyecto europeo y la translocación del poder mundial hacia actores “tradicionalmente” considerados como periféricos: los BRIC.

Optar por un énfasis distinto, el de centrarnos en las prácticas de resistencia y lucha social frente al regionalismo contemporáneo, no significa “mapear” y “deconstruir” los contradiscursos o ideas que éstas generan, como tampoco hacer investigación sobre las actividades de organizaciones no gubernamentales que “construyen” el regionalismo desde “abajo”. El giro es epistémico, no meramente metodológico.

Centrarse en la práctica de la resistencia significa que las campañas, los espacios y los procesos deliberativos, los eventos populares de justicia (tribunales) y las movilizaciones a través de las fronteras sobre el regionalismo contemporáneo no

son simplemente datos con base en los cuales el presente análisis se escribe. Éstos se consideran experiencias con base en las cuales es posible aprender y en las que se genera conocimiento válido acerca de lo que es una región (territorio/pasado/violencia/identidad, entre otros) y a partir de las que el regionalismo se (re)formula cotidianamente.⁵²

Esta posición epistémica permite identificar las jerarquías de saberes y los mecanismos que las producen (por ejemplo los discursos) y que determinan qué propuestas y valoraciones surgidas desde la lucha social sobre el regionalismo contemporáneo son (o no) relevantes frente a las “verdades” científicas que produce la academia.

Como resultado de esta decisión, las nociones de *región* y *regionalismo* que se toman como algo ya dado en la academia y la política internacional y de valor universalmente aceptado se estudian como realidades concretas, situadas, plurales y marcadas por historias locales impactadas por procesos geopolíticos y por la colonialidad del saber/ser/capitalismo/género/poder.⁵³ Con estos elementos, resulta entonces posible visibilizar la diversidad de denominaciones que han sido empleadas durante los noventa y principios del siglo XXI en las “Américas” para denominar espacios geográficos regionales “otros”. Tal es el caso de la noción de *Mesoamérica*, *Gran Caribe* y *Abya-Yala*, empleadas en momentos distintos para expresar tres experiencias de activismo transnacional “alternativo” a las nociones comunes de *América Latina*, *Caribe* y *América*, respectivamente.

⁵² R. Icaza y R. Vázquez, *op. cit.*; María Isabel Casas-Cortés, Michal Osterweil y Dana E. Powell, “Blurring Boundaries: Recognizing Knowledge-Practices in the Study of Social Movements”, en *Anthropology Quarterly*, vol. 81, núm. 1, invierno de 2008, pp. 17-58.

⁵³ W. Larner y W. Walters, *op. cit.*; W. D. Coleman y N. A. Johnson, *op. cit.*; R. Icaza “(Re)Thinking...”; W. D. Mignolo, “Epistemic Disobedience...”.

El “Gran Caribe”, por ejemplo, incluye a los países de América Central, México, Colombia, Venezuela, Cuba, República Dominicana, Barbados y Jamaica, y excluye a Puerto Rico como una expresión de oposición directa al imperialismo de Estados Unidos. Mientras tanto, Mesoamérica, como referencia a un territorio subregional que comienza en el medio de México, incluye a Guatemala, El Salvador, Belice, la parte occidental de Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, enfatiza la identidad cultural y lingüística común de estos territorios, en lugar de la visión de “mercado estratégico” que prevalece en proyectos regionales oficiales (Plan Mesoamericano). Finalmente, la noción de *Abya-Yala*, en palabras kuna (Panamá) que son frecuentemente traducidas como “continente de vida” o “tierra en su plena madurez”, incluye a todas las Américas y hace referencia a un periodo anterior a la conquista española y al colonialismo británico/holandés/francés/portugués.

Con estas experiencias “otras” de nombrar “regiones” se pretende mostrar puntual, aunque limitadamente, que una revisión crítica de la noción de *región* desde una perspectiva de la geopolítica del conocimiento comenzaría por rechazarla como un “algo/objeto” ya dado, y abriría la oportunidad de pensarla como una experiencia surgida del momento colonial. Que surja del momento colonial implica recordar que “América” o el “Caribe” y sus habitantes fueron hechos dispensables junto con sus saberes, cosmovisiones y relaciones comunes, y con su contexto natural. Significaría también que vastas áreas físicas fueron nombradas y por ende representadas/apropiadas —las Américas, el Caribe—, marcando con ello la imposición de una visión eurocéntrica moderna que se expresa en visiones acerca de las “regiones” como territorios físicos/materiales vastos o no en “recursos” naturales y consumidores potenciales. Aceptar lo anterior significaría que las “diferencias irreconciliables” del

proyecto TLCAN y el proyecto ALBA no serían tales cuando queda develado su fundamento moderno/colonial común.

Además de lo anterior, preguntarse cómo y por qué sabemos lo que sabemos acerca de las regiones y los regionalismos contemporáneos, cómo nociones particulares sobre *región* encapsulan representaciones de ciertos valores, conocimientos y perspectivas, por ejemplo acerca de la tierra y el territorio como “recursos”, permitiría identificar el lugar de enunciación (quién habla por quién y por qué).

Consistente con el punto anterior, las regiones y el regionalismo necesitarían ser repensadas desde las perspectivas y saberes que han sido producidos como inexistentes por las instituciones gubernamentales, académicas y sociales. Tal es el caso de las acciones concretas que redes y movimientos sociales en México y las Américas emprendieron transnacionalmente para resistir el regionalismo contemporáneo en los noventa y principios del siglo XXI. En algunos casos, estas acciones partieron de comprensiones colectivas e individuales sobre las imprecisiones epistémicas que se reproducían al momento en que iniciativas concretas de integración regional (TLCAN), cambios en las agendas regionales (del libre comercio a la seguridad después del 11 de septiembre) y coyunturas clave (cancelación formal del ASPAN) se presentaban.

Tales comprensiones fueron expresadas en formas distintas. Por ejemplo, RMAC y Ciudadan@s contribuyeron en la construcción de espacios deliberativos donde asuntos comunes fueron discutidos y acciones e iniciativas fueron coordinadas en diferentes puntos alrededor de las Américas, Europa y el Caribe. En estos espacios, se dieron prácticas de identificación de autoridades, instituciones y actores como *garantes de deberes frente a los costos negativos de la integración regional*; con ello contribuyeron a cuestionar la idea dominante de aquel momento sobre la integración regional como un asunto en manos del mercado.

Mediante nuevas formas de colaboración y activismo, como foros y asambleas para la deliberación y los tribunales para la justicia popular, también se lograron articular una serie de críticas al libre comercio fundamentadas en experiencias locales de individuos y comunidades que encontraron eco en contextos muy diversos.⁵⁴ Precisamente desde estas prácticas es posible observar algo importante: el ordenamiento es siempre parcial y fragmentado, lejos de estar totalmente constituido.⁵⁵ De tal forma que resultan visibles las fisuras en el orden que supone la “región”. Sin duda, un aporte relevante que las más de dos décadas de resistencia social frente al regionalismo contemporáneo han aportado para la justicia epistémica.

⁵⁴ R. Icaza, “Global Europe...”; Edmé Domínguez, Rosalba Icaza, Cirila Quintero, Silvia López y Åsa Stenman, “Women Workers in the Maquilas and the Debate on Global Labour Standards”, en *Feminist Economics*, vol. 16, núm. 4, octubre de 2010, pp. 185-209.

⁵⁵ M. Lugones, “Methodological Notes towards a Decolonial Feminism”, ponencia, 53 Congreso Internacional de Americanistas, México, julio de 2009 (una versión posterior a la que se cita en este artículo se encuentra publicada en Ada María Isasi-Díaz y Eduardo Mendieta (eds.), *Decolonizing Epistemologies: Latina/o Theology and Philosophy*, Nueva York, Fordham University Press, 2012, pp. 68-86), y M. Lugones, “Structure/Antistructure and Agency Under Oppression”, en *Pilgrimages/Peregrinajes. Theorizing Coalition Against Multiple Oppressions*, Lanham, Rowman and Littlefield, 2003, pp. 53-64.